

RIO GALLEGOS, 22 SEP 2015

VISTO:

El Expediente N° 71.178/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 02 a 04 obra Nota presentada por la Lic. Herna BUSTAMANTE, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Práctica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)", en instituciones del medio local, a partir del 15 de septiembre y hasta el 28 de noviembre de 2015;

QUE la práctica de la asignatura "Práctica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)", estará a cargo de la docente Lic. Herna BUSTAMANTE;

QUE obra Nota N° 224/15 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la nómina de los alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE asimismo informa que los alumnos CARCAMO BARRIA Flavio Alejandro, HERRERA HERNANDEZ Melisa Stefani, MARTINES MERCADO Noelia Edith y VORJA Patricia Karen, no poseen las condiciones académicas para realizar la práctica en cuestión;

QUE la Secretaria Académica y la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación Institucional han tomado la intervención de su competencia;

QUE mediante Nota N° 511/15 la Secretaria Académica recomienda que el inicio de las prácticas mencionadas sea a partir del 01 de octubre de 2015, en virtud de las demoras en la entrega de las autorizaciones ante las instituciones que intervendrán;

QUE por Nota 065/15 el Sr. Vicedecano avala lo expresado por la Secretaria de Extensión en Nota N° 511/15;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición N° 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

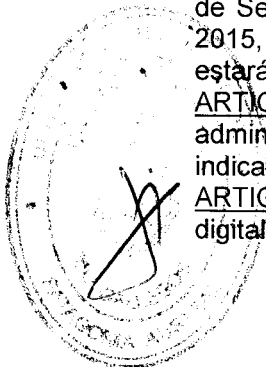
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

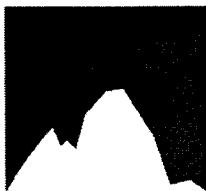
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)", a partir del 01 de octubre y hasta el 28 de noviembre de 2015, en los días, horarios e instituciones del medio local que en cada caso se especifica, las que estarán bajo la responsabilidad de la docente Lic. Herna BUSTAMANTE.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaria de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal



629''



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y FÍSICAS

29

DISPOSICION

ajp

Nº

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO	DIAS Y HORARIOS	INSTITUCIÓN
BARRIENTOS Anabella Andrea	35.569.846	09/01/1991	Miércoles y Viernes de 11:00 a 14:00 hs	Centro de Salud N° 8 (MS)
BARRIOS Carla Belén	38.061.134	23/03/1994	Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 hs	Secretaría de Estado de la Niñez, Adolescencia y Familia (MDS)
CARRAZAN Romina Anahí	31.619.676	29/05/1985	Miércoles y Viernes de 11:00 a 14:00 hs	Centro de Salud N° 8 (MS)
CORONADO Beatriz Carolina	36.107.493	03/02/1992	Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 hs	Secretaría de Estado de la Niñez, Adolescencia y Familia (MDS)
MERCADO Rubén Hernán	31.426.308	30/04/1985	Lunes y Miércoles de 13:00 a 16:30 hs	Proyecto ETAT (MEyC)
MIRANDA Lourdes Daniela	28.581.764	19/05/1994	Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 hs	Secretaría de Estado de la Niñez, Adolescencia y Familia (MDS)
PEREZ Beatriz Alejandra	22.097.690	18/05/1971	Lunes y Miércoles de 13:00 a 16:30 hs	Proyecto ETAT (MEyC)
VALENZUELA Gisele Yemina	32.014.847	27/03/1986	Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 hs	Secretaría de Estado de la Niñez, Adolescencia y Familia (MDS)
VIDAL Gabriela Andrea	37.048.800	07/10/1993	Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 hs	Secretaría de Estado de la Niñez, Adolescencia y Familia (MDS)

Referencias:
(MEyC) – Ministerio de Educación y Cultura
(MS) – Ministerio de Salud
(MDS) – Ministerio de Desarrollo Social

329

